

*Rolo
09-10-19
Atencional usuario
San Juan
Junta Municipal*

El Contadero, octubre 8 de 2019

Señores
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR
Oficina de Gestión Predial
E. S. M.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2019-00903228
Fecha: 09/10/2019 04:42:33 p. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

ASUNTO: Derecho de petición

Cordial saludo.

LUZMILA DEL CARMEN MORILLO DE OBANDO, identificada con C.C. No. 27.159.621, actuando en calidad de propietaria del predio denominado "VILLADORY", ubicado en la vereda San Francisco del municipio de El Contadero, identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 244-12447 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ipiales y Cédula Catastral No. 52210000000000000030087000000000, acudo a Ustedes en ejercicio del derecho de petición, de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política, de la Ley 1755 de 2015 y demás normas concordantes o complementarias, con el propósito de realizar las siguientes solicitudes respetuosas:

1. Se garantice la reposición de la entrada a mi predio, en vista que estaría quedando incomunicado.
2. Se me socialicen los diseños del proyecto, garantizándoseme la conexión vial desde mi predio hacia la cabecera municipal de El Contadero.

Recibiré cualquier comunicación o correspondencia en la casa de habitación ubicada en la vereda San Francisco del municipio de El Contadero. Número celular: 3175947220.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente, *Luzmila Morillo*

LUZMILA DEL CARMEN MORILLO DE OBANDO
C.C. No. 27.159.621